1. EVOLUCION DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO

ALINEADOS CON EL PLAN DE NEGOCIO, ENCAUZADOS HACIA VISIÓN 2015

En un entorno económico complejo, Gamesa Corporación Tecnológica¹ cierra el primer semestre del año 2013 con ventas de 1.116 MM € y un EBIT de 66 MM €², equivalente a un margen de un 5,9% sobre las ventas del grupo, 5² puntos porcentuales superior respecto al margen EBIT del primer semestre de 2012. Esta mejora en la rentabilidad, en un entorno de menor actividad, se consigue gracias a la sólida ejecución del ejercicio de reducción de costes recogido en el plan de negocio 2013-2015. Asimismo, Gamesa reduce la cantidad de endeudamiento más descuento sin recurso de la compañía en 238 MM €³ desde diciembre de 2012, generando 109 MM € de caja libre neta en el segundo trimestre de 2013 y cumpliendo el objetivo de solidez de balance recogido en el plan.

Principales magnitudes consolidadas 1S 2013²

Ventas: 1.116 MM € (-26,4% a/a)

o EBIT: 66 MM € (4,8x 1S 2012)

o Beneficio Neto: 22 MM €

Deuda Financiera Neta: 620 MM € (2,2x EBITDA⁴)

MWe vendidos: 950 (-16,6% a/a)

Las ventas de grupo se sitúan en los 1.116 MM €, un 26,4% inferior a las ventas del primer semestre de 2012, resultado de un menor volumen de fabricación ligado a la alineación de fabricación a entregas en un entorno de ralentización de la demanda, un menor componente de obra civil y montaje, que se recuperará en el segundo semestre del ejercicio, y la devaluación del real brasileño y la rupia india. El volumen de actividad se sitúa en 950 MWe, un 16,6% inferior al primer semestre de 2012 (1.140 MWe), resultado de la caída del mercado estadounidense, parcialmente compensado por la contribución creciente de los mercados emergentes en América Latina, Asia y África. Dentro de la actividad semestral cabe destacar la disminución de GDA más exworks en un 44% con respecto al primer semestre de 2012 resultado de la alineación de fabricación a entregas mencionada anteriormente.

En contraposición al descenso de la actividad de fabricación, las ventas de servicios de operación y mantenimiento crecen un 18% en el semestre, por encima del 10% de crecimiento de la flota promedio en mantenimiento, en línea con la estrategia del plan de negocio de priorizar valor sobre

1

¹ Gamesa Corporación Tecnológica incluye las actividades de fabricación de aerogeneradores y servicios de operación y mantenimiento – ambas actividades integradas en ejercicios anteriores dentro de la división de Aerogeneradores-. La actividad de desarrollo, construcción y venta de parques –integrada en ejercicios anteriores en Parques o Gamesa Energía- se encuentra integrada en la actualidad en la actividad de fabricación de aerogeneradores.

² Las cifras del primer semestre de 2013 incluyen 3,9 MM € de provisiones por deterioro de cartera de parques dentro del EBIT y BN del grupo. Las cifras del primer semestre de 2012 incluyen extraordinarios por importe de 9 MM € a nivel de EBIT y BN. Las variaciones con respecto a 2012 se calculan sobre las cuentas del grupo con las operaciones de Gamesa Energía EE.UU. contabilizadas como operación discontinuada.

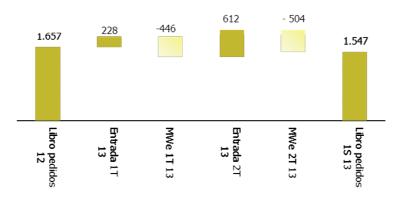
³ 620 MM € de deuda financiera neta y 86 MM € de descuento sin recurso en 1S 2013 vs. 496 MM € de deuda financiera neta y 449 MM € de descuento sin recurso a diciembre 2012.

⁴ Ratio de DFN/EBITDA calculado sobre EBITDA sin gastos de restructuración.

volumen. El libro de pedidos de servicios crece casi un 50% desde diciembre 2012, con un volumen de contratación en el semestre similar al volumen firmado durante los 12 meses anteriores. En este sentido cabe destacar tanto la fidelización de los clientes, con más de 5.000 MW renovados con grandes eléctricas durante el semestre, como el aumento de la duración de los contratos y de la penetración de servicios de valor añadido. Así, los contratos firmados con el Consorcio Morrhinos (150 MW en Brasil), CLP (130 MW en india) y Veronagest (134 MW en Italia) durante los últimos tres meses tienen una duración superior o igual a los 10 años mientras que los contratos firmado con Veronagest y FCC (421 MW durante 7 años en España) incorporan el algoritmo de mejora de la curva de potencia y el programa Gamesa Premium Availability. Como resultado de esta intensa labor comercial el 76,5% de la flota bajo mantenimiento está contratada durante el horizonte del plan.

La intensidad de la actividad comercial de Gamesa se refleja también en la fuerte recuperación de la firma de pedidos durante el segundo trimestre de 2013, con la entrada de 612 MW casi 3 veces el volumen firmado durante el primer trimestre de 2013 y un 12% superior al volumen de pedidos firmado durante el mismo periodo de 2012. Dicha recuperación viene impulsada por el mercado brasileño y el mercado indio, tras la instauración del incentivo a la producción renovable (GBI). De esta forma Gamesa cierra junio con una cobertura de un 90% sobre el promedio del rango de volumen de ventas comprometido para 2013.

EVOLUCIÓN DEL LIBRO DE PEDIDOS (MW)



Junto a la recuperación del ritmo de pedidos, **Gamesa recupera también la rentabilidad** con un margen EBIT de un 5,9%, 5 puntos porcentuales superior al margen del primer semestre de 2012 (0,9%), y por encima del rango previsto para el ejercicio⁶. Esta mejora se consigue **gracias a la sólida ejecución del programa de ahorro de costes fijos y optimización de costes variables**, un mix favorable de proyectos y una fuerte contribución de la división de Servicios, que alcanza un margen EBIT de un 12,9% durante el primer semestre de 2013. De esta forma Gamesa alcanza un beneficio operativo de 66 MM € en el periodo, casi cinco veces superior al beneficio operativo, de 14 MM € del mismo periodo de 2012⁷.

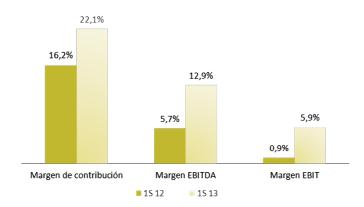
-

⁵ Guía de volumen de ventas 2013: 1.800-2.000 MW.

⁶ Guía de margen operativo 2013: 3%-5%.

⁷ EBIT con Gamesa Energía EE.UU. contabilizada como operación discontinuada e incluyendo 9 MM € de gastos extraordinarios; EBIT 1S 2013 incluye 3,9 MM € por deterioro de la cartera de parques.

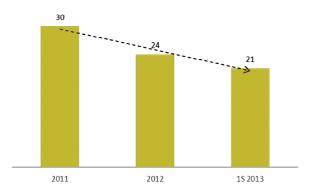
EVOLUCIÓN DE NIVELES DE RENTABILIDAD⁸



Dentro de la restructuración de gastos fijos, al terminar el primer semestre de 2013 se había completado la adecuación del personal de estructura, reducido el número de centros (16 centros en el primer semestre de 2013 y 40 desde fin de 2011), ajustado los gastos generales (alquileres, viajes, consultoría...) y puesto en marcha una central logística que consolida la actividad de 7 almacenes. Estas acciones han permitido cerrar el semestre con ahorros totales de 39 MM € respecto de la base de costes fijos del mismo periodo de 2012, y de 57 MM € respecto al primer semestre de 2011, en línea con el objetivo del plan⁹.

Dentro de la optimización de los costes variables cabe destacar la puesta en marcha, durante el segundo trimestre de 2013, de la reducción y traslado de capacidad en España, anunciada en el mes de abril, con el cierre de las plantas de Albacete y Tudela y la eliminación de una línea de fabricación en Somozas. El acuerdo con los representantes de los trabajadores ha permitido reducir el número de bajas a 342, con posibilidad de 102 recolocaciones en otros centros productivos. Asimismo se procederá a la adecuación del proceso de fabricación de palas en Somozas al nuevo sistema de infusión, con una inversión de 9 MM € durante la segunda mitad de 2013. Este ajuste de capacidad a volumen y tipología de demanda, que se une al cierre de 6 centros productivos durante el cuarto trimestre de 2012, y la inversión en procesos de fabricación más eficientes permitirán al grupo garantizar la sostenibilidad y rentabilidad del negocio a futuro.

EVOLUCIÓN PLANTAS (GLOBAL)



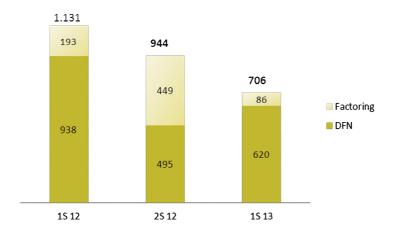
Junto a la mejora de los niveles de rentabilidad, Gamesa continua avanzando en la mejora del balance y cierra el primer semestre de 2013 con una reducción de la deuda financiera neta más

⁸ Margen EBITDA 2012 incluye 8 MM € en gastos de restructuración y 9 MM€ en margen EBIT; Margen EBIT 2013 incluye 3.9 MM € en provisiones por deterioro de la cartera de parques.

⁹ Objetivo de reducción de gastos fijos del PN 2013-2015 de 100 MM € respecto a la base 2011.

el descuento sin recurso de 238 MM € respecto a diciembre de 2012, y de 425 MM € respecto a junio 2012, en línea con el objetivo de solidez de balance recogido en el plan. La posición de deuda financiera neta asciende a 620 MM €, 109 MM € inferior a la deuda financiera neta a final de marzo 2013, y 2,2 veces el EBITDA del grupo, en línea con el objetivo establecido para el ejercicio (<2,5x EBITDA).

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA NETA Y DESCUENTO SIN RECURSO (MM €)



De esta forma se puede concluir que Gamesa cierra el primer semestre de 2013 con unos resultados alineados con el plan de negocio y las guías para 2013, y con un modelo de negocio que, mediante el proceso de reducción de gastos fijos, optimización de costes variables y la focalización de la inversión, avanza hacia la visión de creación de valor recogida en el plan para 2015.

Principales Factores

Resultados Consolidados - 1er Semestre 2013

(MM €)	1S 2012 ⁽¹⁾	1S 2013 ⁽²⁾	% Var.	2T 2013
Ventas	1.516	1.116	-26%	625
Margen Contribución recurrente	246	246	0%	139
MC recurrente / Ventas (%)	16,2%	22,1%	+5,8pp	22,2%
EBITDA recurrente	95	144	+52%	95
EBITDA recurrente / Ventas (%)	6,2%	12,9%	6,7pp	15,2%
EBITDA	87	144	+66%	95
EBITDA / Ventas (%)	5,7%	12,9%	+7,2pp	15,2%
EBIT recurrente	23	69	202%	48
EBIT recurrente / Venta (%)	1,5%	6,2%	+4,7%	7,6%
EBIT	14	66	376%	44
EBIT / Ventas (%)	0,9%	5,9%	+5,0pp	7,0%
Beneficio recurrente (Pérdida)	-24	26	NA	19
Beneficio (Pérdida)	-33	22	NA	16
DFN	938	620	-318	620

^{(1) 1}S 2012 proforma presentado a efecto de comparación con Gamesa Energía USA por discontinuadas. Elemento no recurrentes: 8 MM € a nivel de EBITDA y 9 MM € a nivel de EBIT y de BN.

⁽²⁾ Elementos no recurrentes en 1S 2013: 3,9 MM € a nivel de EBIT y BN por provisiones por deterioro de cartera de parques.

Actividad

Durante el primer semestre Gamesa ha vendido 950 MW, un -17% inferior a la actividad del primer semestre de 2012, principalmente como consecuencia de la reducción de actividad en EE.UU. Si bien, la actividad del primer semestre se encuentra dentro de las guías de mercado (1.800-2.000 MW).

La actividad de Aerogeneradores del primer semestre de 2013 se desglosa de la siguiente manera:

(MW)	1S 2012	1S 2013	% var.	Estatus
MW Entregado a cliente	929	833	-10%	Transmisión de propiedad al cliente, en parque o en fábrica; Facturado.
+ Variación de MWe Disponible ExWorks	-14	143	NA	Variación del stock de aerogeneradores disponible para entrega a cliente; Facturado ExWork.
+ Variación de MWe Grado de Avance	224	-25	NA	Variación del stock de aerogeneradores no disponible para entrega cliente; No Facturado.
MWe Vendidos	1.140	950	-17%	

Asimismo, en el primer semestre del año la variación de MWe disponibles ExWorks y Grado de Avance se han visto reducidos respecto a 2012 como consecuencia de una alineación de fabricación a entregas en entorno de ralentización de la demanda.

Gamesa continúa con una presencia significativa en mercados emergentes.

- América Latina y Cono Sur se presenta como la región con mayor contribución a las ventas (48%), convirtiéndose en el principal motor de crecimiento de la actividad (México, Brasil, Chile y Uruguay),
- Europa y RoW tiene una contribución a la ventas del 32%,
- India supone un 16% del total de ventas del periodo, en línea con la contribución del 1S 2012,
- la contribución de EEUU y China a las ventas en el primer semestre ha sido muy poco significativa, con un 4% y un 1% respectivamente.

Cabe destacar que China se mantiene como principal centro de producción a nivel mundial (junto con España).

Desglose geográfico de MWe vendidos de Aerogeneradores (%)	1S 2012	1S 2013
EE.UU.	25%	4%
China	5%	1%
India	14%	16%
Latinoamérica y Cono Sur	40%	48%
Europa y Resto del Mundo	17%	32%
TOTAL	100%	100%

Asimismo, el segmento Gamesa 2,0 MW representa en su conjunto un 98% de los MWe vendidos en el 1S 2013 frente al 89% del mismo periodo del año anterior.

Del mismo modo, **la actividad de Servicios progresa en línea con las expectativas**. A cierre de junio, Gamesa cuenta con una flota en operación y mantenimiento de 19.450 MW, un 7% superior a la existente a cierre del primer semestre de 2012.

Rentabilidad

La facturación del primer semestre de 2013 ha experimentado un descenso del -26% respecto al mismo periodo del año 2012, como consecuencia de la bajada de actividad, que se estabilizará en el segundo semestre, y de la reducción del ingreso medio por MWe excluyendo servicios. La contribución de la unidad de Servicios a las ventas ha sido de 180 MM €, por encima de la registrada en el 1S 2012 (152 MM €).

La evolución del ingreso medio por MW (excluyendo la contribución de servicios) se ha visto impactada negativamente por la evolución del tipo de cambio, la menor contribución a las ventas en 2013 de Gamesa Energía y el menor peso de las ventas ligadas a construcción y obra civil en el primer semestre 2013 (estacionalidad cuyo impacto se revertirá en el segundo semestre de 2013).

Gamesa cierra el semestre con un resultado operativo (EBIT) consolidado de 66 MM €, situándose en un margen EBIT del 5,9% (comparado con un EBIT con costes de reestructuración en el 1S 2012 de 14 MM € y un margen EBIT de 0,9%).

La evolución del resultado operativo respecto al 1S 2012 se explica por:

- menores volúmenes de venta (-6,2 p.p.),
- mejora de costes fijos a través de la adecuación de la dimensión de la estructura de acuerdo al Plan de Negocio 2013-15 (+5,3 p.p.),
- mejora de margen de contribución (+5,9 p.p.), por mejora de los costes variables, asociados a la superación de la curva de aprendizaje del modelo G97-2,0MW, las acciones de mejoras de costes asociadas al Plan 9/15 y un mix de proyectos favorable en el semestre.

Cabe destacar que la unidad de Operación y Mantenimiento contribuye positivamente a la mejora del resultado de explotación de la compañía. La división cuenta con un margen EBIT del

12,9%, superior al registrado en el mismo periodo del 2012 como consecuencia de los planes de acción puestos en marcha que permiten un aumento de las ventas y la rentabilidad superior al crecimiento de los MW en mantenimiento.

El beneficio neto se ve impactado por 4,6 MM € de resultado negativo por puesta en equivalencia asociado principalmente a la participación en 9REN.

Balance

Gamesa finaliza el primer semestre de 2013 con un capital circulante de 494 MM €, lo que representa un 22% sobre ventas. Esto supone una reducción significativa respecto a primer trimestre de 2013 (-166 MM €) donde se registró un capital circulante de 660 MM € (25% sobre ventas).

Adicionalmente, Gamesa continúa focalizada en el control estricto de sus inversiones, asegurando el retorno de las inversiones y la solidez de balance de la compañía. De esta manera, **Gamesa invierte** 51 MM € en la división de Aerogeneradores, muy por debajo del mismo periodo de 2012 (97 MM €). Gamesa centra las inversiones de 2013:

- inversión en I+D asociada a nuevos productos y plataformas (G97–2,0 MW, G114–2,0 MW, Gamesa 4,5 MW y offshore),
- adecuación de capacidad productiva a la G97-2,0 MW y G114-2,0 MW,
- inversión vinculada a la fabricación de la plataforma Gamesa 4,5 MW.

Gamesa cierre el trimestre con una deuda financiera neta de 620 MM €, inferior a la registrada en el primer trimestre de 2013 (729 MM €). Respecto a cierre de 2012, la deuda financiera neta y el descuento sin recurso se reduce en -238 MM €, alcanzando 706 MM € vs. 944 MM € al cierre de 2012.

En este sentido, considerando la estacionalidad característica de este negocio, Gamesa progresa en la consecución de los objetivos de solidez financiera anunciados para final de año.

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Perspectivas

Desarrollo de la demanda global: Perspectivas de crecimiento a medio/largo plazo inalteradas a pesar de la complejidad del entorno actual

La puesta en marcha en octubre de 2012 del Plan de Negocio 2013-15 obedece a la necesidad de recuperar la rentabilidad en el entorno actual, con tasas de crecimiento de dígito único, sobrecapacidad y presión en precios, manteniendo la flexibilidad necesaria para acometer el crecimiento cuando la demanda repunte.

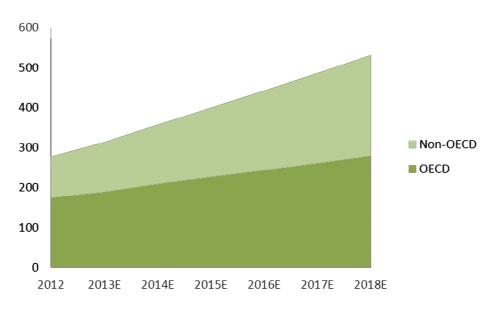
A pesar de que la situación continúa siendo compleja, la **Agencia Internacional de la Energía (AIE)** en su reciente publicación (*Medium-Term Market Report 2013*) mantiene sus perspectivas sobre el potencial de las **energías renovables** a futuro y estima que **van a ser las principales beneficiarias del crecimiento en instalaciones en el medio y largo plazo**. Dentro de dichas fuentes renovables la madurez y fiabilidad de la eólica terrestre la posicionan como la segunda fuente más relevante detrás de la hidráulica. En este sentido, **la AIE estima que las instalaciones eólicas crecerán un 11,5% anualmente (TCAC¹⁰) entre 2012 y 2018, hasta alcanzar una capacidad de 531.000 MW. Este crecimiento se encontrará liderado por las economías emergentes con una tasa de**

8

¹⁰ TCAC: Tasa de crecimiento anual compuesto

crecimiento anual compuesto dos veces superior a la tasa esperada en las economías desarrolladas (TCAC: 16% vs. 8%) como recoge el gráfico adjunto.

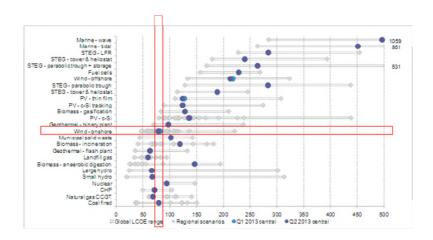
EVOLUCIÓN INSTALACIONES EÓLICAS (GW)



Fuente: Agencia Internacional de la Energía "Medium-Term Market Report 2013"

Esta visión de crecimiento sostenido en el largo plazo se apoya en el aumento de la eficiencia experimentado por las energías renovables, eficiencia que, de nuevo, es especialmente relevante en el caso de la energía eólica. Los últimos informes publicados por Bloomberg New Energy Finance posicionan la energía eólica por delante de la nuclear, alineada con el carbón y muy próxima tanto a la hidráulica como a las centrales gasistas de ciclo combinado como recoge el gráfico adjunto.

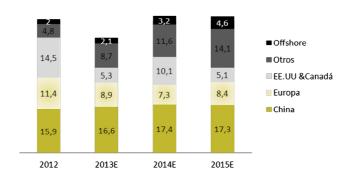
EVOLUCIÓN DEL COSTE NORMALIZADO DE LA ENERGÍA (\$/mWH)



Fuente: Bloomberg New Energy Finance "Levelised cost of electricity update Q2 2013"

Sin embargo, en un horizonte temporal más inmediato el crecimiento de la demanda continua siendo débil, consecuencia principalmente de la debilidad económica de los mercados desarrollados y su impacto en los regímenes de apoyo a las energías renovables. Esto es así especialmente en Europa donde los cambios y la incertidumbre regulatoria están teniendo un severo impacto en el ritmo de instalaciones en todo el continente como puede apreciarse en la última actualización de la demanda esperada de Bloomberg New Energy Finance.

EVOLUCIÓN DE INSTALACIONES EÓLICAS 2012-2015E (GW)

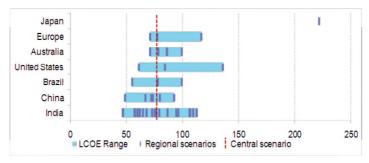


Fuente: Bloomberg New Energy Finance "Q2 Wind market Outlook"

Aunque el gráfico también revela una continuidad en el patrón de expansión/contracción de la demanda en EE.UU, patrón generado por un sistema de apoyo a las renovables volátil, recientemente la administración americana ha hecho público su apoyo a la necesidad de un desarrollo renovable sostenible en el largo plazo. Dicho apoyo, aunque pendiente de concretarse, podría dar lugar a una mejoría de la demanda procedente de uno de los principales mercados mundiales, por encima de las estimaciones incluidas en el plan de negocio de Gamesa.

Esta debilidad procedente de los mercados desarrollados se compensa parcialmente por el crecimiento de los mercados emergentes que prevén casi triplicar el ritmo de instalaciones en el horizonte del plan de negocio, hasta alcanzar los 14.000 MW anuales. Este crecimiento no solo está impulsado por necesidades energéticas reales sino también por un recurso eólico que aumenta la competitividad de la energía eólica respecto a las fuentes de energía tradicional. Como queda reflejado en el gráfico adjunto, el coste de electricidad eólico normalizado se encuentra en estos nuevos mercados por debajo del coste de la energía eólica en los mercado maduros, especialmente en Europa.

EVOLUCIÓN DEL COSTE NORMALIZADO DE LA ENERGÍA EÓLICA POR REGIÓN (\$/mWH)



Fuente: Bloomberg New Energy Finance "Levelised cost of electricity update Q2 2013"

Estrategia comercial adaptada a la complejidad del entorno en el corto y medio plazo

En este entorno de menor crecimiento global en el corto plazo, con una mayor volatilidad y dispersión geográfica de la demanda, la estrategia comercial juega un papel fundamental a la hora de

garantizar un crecimiento sostenible. En este sentido Gamesa asienta su estrategia sobre los siguientes pilares:

- 1) la diversificación geográfica, con ventas en más de 40 países,
- 2) la **fortaleza del posicionamiento en los mercados emergentes**, apoyada en el extenso conocimiento local, el conocimiento de las necesidades del cliente, y la fiabilidad y solidez en la ejecución,
- el desarrollo de nuevos servicios de O&M para aumentar la rentabilidad de los parques de nuestros clientes, especialmente importante en aquellos mercados maduros sometidos a ajustes en los incentivos renovables,
- 4) una cartera de producto orientada a ofrecer un coste de energía competitivo, cartera de la que cabe destacar:
 - a. el papel que juega la nueva plataforma multi-MW (5 MW) especialmente en los mercados del norte de Europa con un peso creciente a partir del 2015,
 - b. el papel de la G114 (2 MW -2,5 MW) dentro el segmento mainstream de demanda, que avanza en la optimización del coste de energía al ofrecer aumentos del 20% en la producción anual de energía con respecto a la G97 para clases de viento bajas, aumentos de productividad que van ligados a mejoras de precio y que ganará peso en las ventas de las segunda mitad de 2014 y en 2015.

Optimización de costes: Estructura corporativa y modelo de fabricación alineados con la visión 2015

Junto a la importancia de una estrategia comercial y de producto sólida y adecuada a la situación de mercado, Gamesa pone en marcha en su plan de negocio una restructuración de los costes fijos (reducción del punto de equilibrio operativo de 2.000 MW a 1.300 MW) y optimización de costes variables que le permita recuperar la rentabilidad en el valle del ciclo y maximizarla en el pico.

Con las medidas de reducción de la estructura puestas en marcha en el primer trimestre de 2013, la concentración de la compañía durante el segundo semestre del año se encuentra en la optimización de los costes variables. En este sentido, y alcanzado el acuerdo de reducción y traslado de capacidad en España durante el segundo trimestre, Gamesa comienza el segundo semestre con nueve plantas menos y una capacidad global adaptada a la demanda esperada en el horizonte del plan y acorde a los requisitos de contenido local. El desarrollo de la cadena de suministro le permitirá a la compañía acometer cualquier crecimiento de demanda adicional a lo esperado en el plan.

Junto a la reducción y localización de la capacidad en los mercados adecuados, Gamesa también avanza en la mejora de sus procesos productivos. En este sentido durante el cuarto trimestre de 2012 y primer semestre de 2013 se acometió la inversión en el proceso de fabricación de palas en la India por un montante de 5 MM €, con la fabricación del primer rotor en el primer semestre de 2013, y durante el segundo semestre del año se acometerá el cambio del proceso de fabricación de palas en Somozas, con la fabricación de los primeros rotores lista para el 2014. Solo este cambio del proceso de fabricación de palas debiera conducir a ahorros de un 25% en el coste interno del rotor para 2015.

Adicionalmente Gamesa espera generar ahorros adicionales procedentes de la cadena de suministro. Dichos ahorros proceden de un conjunto de medidas entre las que cabe destacar el re-diseño de producto (10%-12% de ahorro en el coste de la torre en 2015), re-negociación con proveedores existentes para componentes actuales y la ampliación de la base de proveedores.

Confirmación guías 2013

Como resultado de la ejecución del ejercicio de reducción de costes fijos y optimización de costes variables, reflejada en las rentabilidades del primer semestre, de la recuperación del ritmo de pedidos en el segundo trimestre del año, que permite cerrar junio 2013 con una cobertura de un 90% sobre el volumen guiado de ventas, y de la evolución de la deuda que cierre el semestre con 620 MM € o 2,2x el EBITDA del grupo, **Gamesa está en condiciones de reiterar las guías del ejercicio** recogidas en la tabla adjunta.

	Guías 2013	1S 2013
Volumen (MWe)	1.800-2.000	950
Margen de contribución	17%-18%	22,1%
Margen EBIT	3%-5%	5,9%
Circulante AEGs s/Ventas	c.15%	c.18%
Capex (MM €)	<150	51
DFN/EBITDA	<2,5X	2,2x
Generación Caja Libre Neta (MM €)	>0	-124

Sin embargo es conveniente destacar el impacto de los siguientes factores en el segundo semestre del ejercicio:

- menor estacionalidad en el volumen de actividad que se mantendrá relativamente estable respecto al primer semestre del ejercicio en 2013; sin embargo se producirá un ritmo superior de entregas contribuyendo a la reducción del circulante y deuda financiera neta durante la segunda mitad del ejercicio,
- mayor componente de obra civil y montaje que aumentará el valor de venta por MW, revirtiendo parte del declive de la primera mitad del ejercicio,
- un mix de proyectos que, junto al mayor componente de obra civil y montaje, reducirá el margen de contribución por debajo del margen del primer semestre, a pesar de contar con un impacto favorable de la optimización de costes variables.

Conclusiones

En un entorno de ralentización de la demanda, resultado de la debilidad económica global, Gamesa cierra el primer semestre de 2013 con unos resultados económico-financieros alineados con las guías 2013 y con el PN 2013-15:

- 950 MWe de actividad y un 90% de cobertura a junio de la guía de volumen de ventas 2013 (1.800-2.000 MW),
- margen EBIT s/ventas del grupo de un 5,9%¹¹ por encima del rango de guías para 2013 (3%-5%),
- deuda financiera neta de 620 MM € o 2,2x EBITDA del grupo.

A pesar de un menor nivel de actividad, la sólida ejecución del programa de reducción de gastos fijos y optimización de gastos variables permite a Gamesa conseguir **niveles de rentabilidad crecientes**, hasta 5 puntos porcentuales superiores al margen EBIT del mismo periodo de 2012 (0,9%). Este crecimiento se ve apoyado adicionalmente por una composición favorable de proyectos y la contribución de los servicios de operación y mantenimiento con un margen EBIT del 12,9%. Así

.

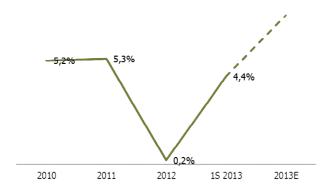
¹¹ Margen EBIT incluyendo 3,9 MM € de provisiones por deterioro de la cartera de parques.

Gamesa termina el semestre con un EBIT de 66 MM €, casi 5 veces superior al EBIT del primer semestre de 2012¹².

El aumento de rentabilidad del periodo junto con el estricto control del circulante y la contención de la inversión que se reduce un 48% a/a en el periodo permiten a Gamesa continuar manteniendo un balance sólido, con una reducción del total de endeudamiento más descuento sin recurso desde los 944 MM € a final de 2012 hasta los 706 MM € a final de junio de 2013, además de generar caja libre neta de 109 MM € en el segundo trimestre del año.

El impacto de la reducción de gastos fijos y optimización de los costes variables no se reduce sin embargo al corto plazo sino que está encauzando la organización hacia la visión recogida en el plan para el 2015. En este sentido ya se han puesto en marcha la práctica totalidad de las medidas de ahorro de gastos fijos destinadas a reducir el punto muerto operativo a una actividad de 1.300 MW frente a 2.000 MW de actividad en 2012, mediante una reducción de 100 MM € en la estructura de gastos fijos con respecto a 2011. También se avanza en las medidas de optimización de los costes variables con la adecuación de la capacidad productiva interna a las estimaciones de demanda, la introducción de procesos de fabricación más eficientes y ahorros en la cadena de suministro que permitan mejorar el margen de contribución en cuatro puntos porcentuales al final del plan. Estas mejoras junto con la reducción de la inversión en activos fijos y el control del circulante contribuyen a mejorar la creación de valor en línea con el objetivo planteado en el plan.

EVOLUCIÓN DEL ROCE¹³



Finalmente hay que destacar que Gamesa cuenta con una **estrategia comercial adaptada a la complejidad del entorno actual y orientada a la consecución de un crecimiento sostenible** mediante la diversificación geográfica focalizada en mercados clave, el lanzamiento de nuevos productos orientados a optimizar el coste de energía, y los servicios de operación y mantenimiento. En este sentido, como resultado de dicha estrategia comercial y tras la tendencia decreciente experimentada durante el primer semestre del año, se espera una **estabilización de los volúmenes de actividad y una mejora de las ventas por MWe¹⁴ en el segundo semestre de 2013 y una progresiva recuperación de volúmenes y precios en 2014-2015**.

-

¹² EBIT 1S 2013 de 66 MM € incluye 3, 9 MM € de provisiones por deterioro de la cartera de parques y EBIT 1S 2012 proforma con Gamesa Energía por discontinuadas de 14 MM € incluye 9 MM € de gastos de restructuración.

¹³ Calculo del ROCE a 1S 2013 sobre datos de los últimos 12 meses: junio 2012 a junio 2013; ROCEs anuales calculados en base a cifras del año fiscal/natural.

¹⁴ €Ventas/MWe excluyendo servicios de O&M

3. PRINCIPALES RIESGOS DEL NEGOCIO

El Grupo Gamesa está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa de Gamesa y las unidades de negocio en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de cada una de las unidades de negocio.

El riesgo asociado a las variaciones de tipo de cambio asumidas para las transacciones de Gamesa se corresponde con las compras y ventas de productos y servicios de la propia actividad en diferentes divisas.

Para contrarrestar este riesgo, Gamesa tiene contratados instrumentos financieros de cobertura con entidades financieras.

4. UTILIZACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Gamesa utiliza las coberturas financieras que le permiten mitigar los riesgos de tipo de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos de volatilidades de acciones de renta variable que pudieran afectar el resultado estimado de la compañía basándose en estimaciones de transacciones esperadas para sus diferentes actividades.

5. HECHOS POSTERIORES

Nos remitimos a la Nota 19 de los estados financieros semestrales resumidos consolidados al 30 de junio de 2013.

6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

El desarrollo tecnológico se establece en un marco plurianual que se despliega en el plan anual de Desarrollo Tecnológico, en el que se establecen actividades y entregables que se pretenden alcanzar durante cada año en cuestión y finalmente se asigna un presupuesto.

Durante el primer semestre de 2013 el incremento principal del epígrafe "Gastos de investigación y desarrollo" del Inmovilizado Inmaterial ha sido debido al desarrollo en Gamesa Innovation and Technology, S.L. de nuevos modelos de aerogeneradores y optimización del rendimiento de sus diversos componentes ascendiendo en total, para todo el Grupo, a un importe de 27.273 miles de euros, aproximadamente (45.004 miles de euros, aproximadamente, durante el primer semestre de 2012).

7. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Gamesa mantiene a 30 de junio de 2013 un total de 3.098.204 acciones de la propia sociedad, lo que representa un 1,220% del Capital Social.

El coste total de las mismas asciende a 10.693 miles de euros, con un coste unitario de 3,45 euros.

Nos remitimos para una explicación más detallada de las operaciones con acciones propias a la Nota 11.b de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Resumidos al 30 de junio de 2013.

8. ESTRUCTURA DE CAPITAL

ESTRUCTURA DE CAPITAL INCLUIDOS LOS VALORES QUE NO SE NEGOCIEN EN UN MERCADO REGULADO COMUNITARIO, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DISTINTAS CLASES DE ACCIONES, Y PARA CADA CLASE DE ACCIONES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE CONFIERA EL PORCENTAJE DE CAPITAL SOCIAL QUE REPRESENTE:

Conforme al artículo 4 de los Estatutos Sociales de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. en su redacción aprobada con fecha 24 de julio de 2012 por ejecución de acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 29 de junio de 2012 y revisada por la Junta General de Accionistas de fecha 19 de abril de 2013 "El capital social es de 43.159.721,89 euros, dividido en 253.880.717 acciones ordinarias de diecisiete céntimos de euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 253.880.717, que integran una clase y serie únicas."

PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL, DIRECTAS O INDIRECTAS

Según información pública en poder de GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA, S.A. la estructura del capital a 30 de junio de 2013 es la siguiente:

Nombre o	Número de	Número de derechos	% sobre el total de
denominación social del	derechos de voto	de voto indirectos (*)	derechos de voto
accionista	directos		
IBERDROLA, S.A.	49.980.788	0	19,687
BLACKROCK, INC.	0	12.258.161	4,828
NORGES BANK	8.364.126	0	3,295
DIMENSIONAL FUND ADVISORS LP	0	7.473.500	2,9441

¹ Se hace constar expresamente que según los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la compañía DIMENSIONAL FUND ADVISORS LP mantiene una posición accionarial por encima del 3% en el capital social de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. y por lo tanto su carácter de accionista significativo.

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	INHIMATA NA NATACNAS	% sobre el total de derechos de voto
BLACKROCK INVESTMENT MANAGEMENT (UK) LIMITED	12.258.161	4,828

9. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE VALORES

No existen restricciones a la transmisibilidad de valores.

10. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Nos remitimos al punto 8.

11. RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

No existe restricción alguna en orden al ejercicio del derecho de voto.

12. PACTOS PARASOCIALES

Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

13. NORMAS APLICABLES AL NOMBRAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Según establece el artículo 32 de los Estatutos Sociales de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en su redacción revisada por acuerdo de la Junta General de accionistas de fecha de 29 de junio de 2012, los miembros del Consejo de Administración son "elegidos por la Junta General de Accionistas" con la previsión de que "si durante el plazo para el que fueren nombrados los consejeros se produjesen vacantes, el Consejo de Administración podrá designar, de entre los accionistas, a las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General de Accionistas" siempre de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

De conformidad con los artículos 19.5. b) y 23.2 del Reglamento del Consejo de Administración, las propuestas de nombramiento de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General de Accionistas y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán estar precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el caso de los consejeros independientes y previo informe de la citada comisión en el caso de las restantes categorías de consejeros. El artículo 23.3 del Reglamento del Consejo de Administración establece que "cuando el Consejo de Administración se aparte de la propuesta o el informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones deberá motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones."

Añade el artículo 24 del mismo Reglamento que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán que la propuesta y elección de candidatos recaiga sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia, debiendo extremar el rigor en relación con aquéllas llamadas a cubrir los puestos de consejero independiente.

En el caso del consejero persona jurídica, la persona física que le represente en el ejercicio de las funciones propias del cargo, estará sujeta a las condiciones de honorabilidad, solvencia, competencia y experiencia señaladas en el párrafo anterior, y le serán exigidos a titulo personal los deberes del consejero establecidos en este Reglamento".

Finalmente, el artículo 19.5. p) del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones la responsabilidad de "velar para que al proveer nuevas vacantes en el Consejo de Administración los procedimientos de selección no adolezcan de ningún sesgo implícito de discriminación por cualquier causa."

En cuanto a la reelección de los Consejeros el articulo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que "las propuestas de reelección de consejeros que el Consejo de Administración decida someter a la Junta General de Accionistas habrán de sujetarse a un proceso formal de evaluación, del que necesariamente formará parte una propuesta o informe emitido por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el que se evaluarán la calidad del trabajo y la dedicación al cargo de los consejeros propuestos durante el mandato precedente.

A estos efectos, los consejeros que formen parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán evaluados por la propia Comisión, debiendo abstenerse de intervenir, cada uno de ellos, en las deliberaciones y votaciones que les afecten.

El presidente, los vicepresidentes y, en su caso, el secretario y el vicesecretario del Consejo de Administración, que sean reelegidos Consejeros por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ejercieran con anterioridad en el seno del Consejo de Administración, sin necesidad de nueva elección, y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al propio Consejo de Administración."

El cese de los Consejeros se regula en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración, que dispone que "los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, sin perjuicio de la posibilidad de reelección, y cuando lo decida la Junta General de Accionistas en uso de las atribuciones que ésta tiene conferidas legal y estatutariamente. Asimismo, el Consejo de Administración podrá proponer a la Junta General de Accionistas el cese de un consejero".

Los trámites y criterios a seguir para el cese serán los previstos en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Según establece el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Administración, "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, en todo caso previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los siguientes casos:

- a) Cuando se trate de consejeros dominicales, cuando éstos o el accionista al que representen, dejen de ser titulares de participaciones significativas estables en la Sociedad, así como cuando estos revoquen la representación.
- b) Cuando se trate de consejeros ejecutivos, siempre que el Consejo de Administración lo considere oportuno.
- c) Cuando se trate de consejeros externos, si se integran en la línea ejecutiva de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades del grupo.
- d) Cuando se trate de consejeros independientes, cuando por cualquier otra causa concurran en él cualquiera de las circunstancias enumeradas en el artículo 8.2 de este Reglamento, incompatibles con la condición de consejero independiente.
- e) Cuando, por circunstancias sobrevenidas, se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales o en este Reglamento.
- f) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o se dictara contra ellos auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la disposición relativa a las prohibiciones para ser administrador de la Ley de Sociedades de Capital o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- g) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como consejero.
- h) Cuando resulten gravemente amonestados por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento o sancionados por infracción grave o muy grave por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- i) Cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad, o cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados.
- j) Cuando, por hechos imputables al consejero en su condición de tal, se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio social o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ser consejero de la Sociedad.

Normas aplicables a la modificación de los Estatutos Sociales

La modificación de los Estatutos Sociales de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. se rige por lo dispuesto en los artículos 285 a 290 de la Ley de Sociedades de Capital sin que se exija mayoría reforzada alguna distinta de las establecidas en el artículo 201 del referido texto legal.

En el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, en su redacción revisada por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha de 19 de abril de 2013 se incluye, de forma expresa, como competencia de este órgano la modificación de los Estatutos Sociales.

14. LOS PODERES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y, EN PARTICULAR, LOS RELATIVOS A LA POSIBILIDAD DE EMITIR O RECOMPRAR ACCIONES

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., en su sesión de 23 de mayo de 2012, acordó por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar como Consejero Ejecutivo, Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad a don Ignacio Martín San Vicente, delegando en él todas las facultades que según la Ley y los Estatutos Sociales corresponden al Consejo de Administración, excepto las indelegables por Ley y Estatutos, nombramiento que fue aceptado por el señor Martín San Vicente en el mismo acto.

Poderes relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones

A la fecha de aprobación del presente Informe se encuentra vigente la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de mayo de 2010, en virtud de la cual el Consejo de Administración quedaba habilitado para adquirir acciones propias. A continuación se transcribe el tenor literal del acuerdo adoptado por la referida Junta en el punto décimo del Orden del Día:

"Autorizar expresamente al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición derivativa de acciones de Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima en las siguientes condiciones:

- a.- Las adquisiciones podrán realizarse directamente por Gamesa Corporación Tecnológica, Sociedad Anónima o indirectamente a través de sus sociedades dominadas.
- b.- Las adquisiciones de acciones, que deberán estar íntegramente desembolsadas y libres de cargas y/o gravámenes, se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la Ley.
- c.- Las adquisiciones podrán realizarse, en cada momento, hasta la cifra máxima permitida por la Ley.
- d.- El precio mínimo de las acciones será su valor nominal y el precio máximo no podrá ser superior a un 10% de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- e.- Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.
- f.- Las acciones adquiridas podrán ser enajenadas posteriormente en las condiciones que libremente se determinen.
- g.- La presente autorización se otorga por un plazo máximo de 5 años dejando sin efecto de forma expresa la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el pasado 29 de mayo de 2009, en la parte no utilizada.

A los efectos previstos en el párrafo segundo del número 1° del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, otorgar expresa autorización para la adquisición de acciones de la Compañía por parte de cualquiera de las sociedades dominadas en los mismos términos resultantes del presente acuerdo.

Finalmente y en relación a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 1º del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, se indica que las acciones que se adquieran en virtud de la presente autorización, podrán destinarse por la Sociedad, entre otros fines, a su entrega a los empleados o administradores de la Sociedad ya sea directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos bien sean de opción u otros contemplados en Planes de Incentivos de los que aquéllos sean titulares y/o beneficiarios conforme a lo legal, estatutaria y reglamentariamente previsto."

15. LOS ACUERDOS SIGNIFICATIVOS QUE HAYA CELEBRADO LA SOCIEDAD Y QUE ENTREN EN VIGOR, SEAN MODIFICADOS O CONCLUYAN EN CASO DE CAMBIO DE CONTROL DE LA SOCIEDAD A RAÍZ DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN, Y SUS EFECTOS, EXCEPTO CUANDO SU DIVULGACIÓN RESULTE SERIAMENTE PERJUDICIAL PARA LA SOCIEDAD. ESTA EXCEPCIÓN NO SE APLICARÁ CUANDO LA SOCIEDAD ESTÉ OBLIGADA LEGALMENTE A DAR PUBLICIDAD A ESTA INFORMACIÓN

De conformidad con el acuerdo marco suscrito en fecha 21 de diciembre de 2011 (Hecho relevante número 155308) entre Iberdrola, S.A. y la filial de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., Gamesa Eólica, S.L. Unipersonal, el supuesto de cambio de control en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. permitirá a Iberdrola, S.A. dar por terminado el acuerdo marco, sin que las partes tengan nada que reclamarse por dicha terminación.

16. ACUERDOS ENTRE LA SOCIEDAD Y SUS CARGOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN O EMPLEADOS QUE DISPONGAN INDEMNIZACIONES CUANDO ÉSTOS DIMITAN O SEAN DESPEDIDOS DE FORMA IMPROCEDENTE O SI LA RELACIÓN LABORAL LLEGA A SU FIN CON MOTIVO DE UNA OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN.

El Presidente y Consejero Delegado y algunos de los miembros del equipo directivo de la Compañía tienen reconocido contractualmente el derecho a percibir compensaciones económicas en caso de extinción de la relación por causa imputable a la Compañía, y en algún caso también por el acaecimiento de circunstancias objetivas, como puede ser el cambio de control. La compensación económica pactada por dicha extinción consiste, dicho en términos generales, en el pago de la retribución correspondiente a períodos distintos, hasta un máximo de dos anualidades, dependiendo de las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmó el contrato.

En lo que respecta a los empleados no directivos no tienen, por lo general, reconocidas en su relación laboral compensaciones económicas en caso de extinción de la misma distinta de las establecidas por la legislación vigente.



CARLOS RODRÍGUEZ-QUIROGA MENÉNDEZ, PROVISTO DE DNI Nº 276302 A, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL "GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A." CON DOMICILIO SOCIAL EN ZAMUDIO (VIZCAYA), PARQUE TECNOLÓGICO DE BIZKAIA, EDIFICIO 222 CON CIF A-01011253.

CERTIFICO:

Que el texto de los estados financieros intermedios resumidos e informe de gestión consolidados correspondientes a los seis primeros meses del ejercicio 2013 de GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A. y Sociedades que integran el Grupo GAMESA, que han quedado aprobados por el Consejo en su sesión de 23 de Julio de 2013, es el contenido en los precedentes 57 folios de papel común, por una sola cara, y para fehaciencia han sido adverados con mi firma y la del Presidente del Consejo de Administración.

En Madrid, a 23 de Julio de 2013

D. Ignacio Martín San Vicente Presidente

D. Carlos Rodríguez-Quiroga Menéndez Secretario del Consejo de Administración